



Radicación: 2021252889-2-000

Fecha: 2021-11-23 08:02 - Proceso: 2021252889
Trámite: 248-REC - Derecho de Petición Reclamo 15REC

2.1

Bogotá, D.C., 2021-11-23 08:02

Señor
Ciudadano Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado ANLA 2021242547-1-000 el seguimiento del radicado ANLA 2021202736-2-000 de 21 septiembre de 2021 donde se presenta una denuncia
15REC0024-00-2021

Respetado ciudadano:

De acuerdo con su solicitud en la que expresa que *“No vemos que haya actividad por parte de ustedes, es más deberían hacer una visita para que revisen ese aspecto y muchos más que esa empresa no cumple como no los vendió en las charlas esas de socialización y nadie hace nada, sólo le dan tiempo a que la empresa haga torcidos, y ustedes que son los que deben vigilar no lo hacen y nosotros las comunidades somos las afectada”*, en primer lugar, agradecemos que nos ponga en conocimiento las conductas que eventualmente puedan afectar el medio ambiente, en ese sentido se identificó que la denuncia presentada, corresponde al proyecto “Área de Perforación Exploratoria Lla-61” expediente LAM5814, la cual fue remitida a la inspectora regional de esta Autoridad Ambiental en Casanare.

En los anteriores términos se resuelve su solicitud y quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud adicional relacionada con los temas puntuales de competencia de – ANLA – (Decretos 3573 de 2011, 376 de 2020 y 1076 de 2015) a través de los siguientes canales: Presencialmente en el Centro de Orientación Ciudadano – COC – ubicado en la carrera 13A No 34-72 locales 110, 111 y 112 de Bogotá D.C., en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. jornada continua; Sitio web de la Autoridad www.anla.gov.co; Correo Electrónico licencias@anla.gov.co; Buzón de – PQRS – <http://web.anla.gov.co:85/pqr/>; GEOVISOR – SIAC – <http://sig.anla.gov.co:8083> - para acceder a la información geográfica de los proyectos; Chat Institucional ingresando al sitio web ANLA o Línea Telefónica directa 2540111, línea gratuita nacional 018000112998.

Adicionalmente, podrá consultar los expedientes de esta Autoridad a partir del año 2013, a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL – <http://vital.minambiente.gov.co/SILPA/TestSilpa/security/login.aspx> - (administrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible).

Finalmente, le invitamos a conocer las medidas adoptadas por – ANLA – con ocasión de la Emergencia Sanitaria causada por el Virus Covid-19, a través del siguiente enlace <http://www.anla.gov.co/noticias/344-medidas-anla-por-covid-19>.





Radicación: 2021252889-2-000

Fecha: 2021-11-23 08:02 - Proceso: 2021252889
Trámite: 248-REC - Derecho de Petición Reclamo 15REC

Cordialmente,

JUAN CARLOS MENDEZ BELTRAN
Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano

Medio de Envío: Correo Electrónico

Ejecutores
NATHALIA PARADA RODRÍGUEZ
Profesional Universitario

Revisor / Líder
ALVARO HERNAN PAIPA
GALEANO
Profesional Especializado

Fecha: 18/11/2021

Archívese en: 15REC0024-00-2021; LAM5814
Plantilla_Oficio_SILA_v5_42800

Nota: Este es un documento electrónico generado desde los Sistemas de Información de la ANLA. El original reposa en los archivos digitales de la Entidad.



**El ambiente
es de todos**

Minambiente